MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario

2 3 ABR 2025 PROVIDENCIA.

OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 146 | 18 abril 2025

D.A. EX.DIDECO Nº / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y.

CONSI	DERA	NDO:			
. Que	según	Reglamento N° 1953 de fecha 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto del Reg	lamento sobre Delegación	de Facultades	
Alca	lde, me	díante el cual se delega en el Director de DIDECO la atribución de realizar procesos de contrat	ación de Baja Complejida	id.	
		solicitud de:DEPTO, DESARROLLO SOCIAL N	5899 del15 A 2025	y mediante:	
i)		ecreto Alcaldicio Ex DIDECO N° de fecha de del 20			
	a)	Se aprobaron Bases de Licitación Pública o Privada y sus antecedentes que autorizan el lla Denominado:	mado, ID		
	b)	Se aprobó el Trato Directo con sus Términos de Referencia; de acuerdo a la Ley Nº 19.886	, Decreto N* 250, Art. 10 N	Letra	
-					
ii)	Si	e solicitó la compra del bien o contratación del servicio mediante Convenio Marco con sus base el proveedor. ID Denominado APOYO EMERGENCIAS SOCIALE	s de licitación y oferta de o	catálogo o espec	
	as	el proveedor. IDDenominadoAPOYO EMERGENCIAS SOCIALE	9		
iii)	М	emorando u OT N° de fecha/ _ que solicita autorización de presupues	to en hase a la serie de	nrecios unitar	
,	pr	ovenientes de la Licitación: ID Denominado	NO 011 0033 0 10 30110 U	precios cimar	
Que	de acu	jerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adia	udicar la oferta presentad	a por la Empre	
	UMIID	TORE SPA	DIT /844521U-/	/844521U-/	
Direc	cción: 🖺	ROVIDENCIA 2204	e-mail: concabilidad@sc	niling.ci	
Que		ratación es autorizada por el Acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda Nº	MARK DESCRIPTION	de fec	
		del 20, o por el Director de Desarrollo Comunitario, si corresponde.			
		o Servicio adjudicado es el siguiente:			
CANT	IDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL	
	1	COAPORTE MUNICIPAL	474 400 57	474 400 ET	
		ADQUISICION LIJETES	171.428,57	171.428,57	
		DIFERENCIA SERA CANCELADA POR EL BENEFICIARIO			
		FICHA 80 CIAL 36073			
		MEMO 6899			
		DEC EX 1835 0512/2024 PRO GRAMA N72			
		POYO A EMERGENCIAS SOCIALES			
		PAGO 30 DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME			
		FACTURA			
		FACTURA DEBE SER RECEPCIONADA MAXIMO 4 DIAS			
		DESDE FECHA DE EMISION			
		AND A STATE OF THE PERSON AND PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE			
			DESC	.0.	
				171 170 0	
			NETO	171.429,0	
Magazi y	,				
Tipo		4.1) EXCLUSIONES DEL PORTAL - Artículo 53º Letra a) Ley de C	IVA	32 571 0	
Com	npra	ompras - Compra de un Bien o servicio cuyos mentos sean inf	147.7	wa.w11,w	
		entores a 3 UTM.	TOTAL	204.000.0	

CUENTA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152401007019~4	110224	279.125.000	53.158.124	204.000	225.762.876

DECRETO:

- Adjudíquese la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intereses Municipales, o Autorícese los trabajos a precio unitario para el punto 2. III) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio Unitario.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/0 Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIDECO.

JACPALIDAD DE PROLI Administrador Municipal Secretario Municipal nunitario Original: Adjuntar a Decreto de Pago